

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR HELICONIA AMAZONICA S.A.
INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016

En mi calidad de comisario de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR HELICONIA AMAZONICA S.A.", Someto a consideración de los accionistas, los informes anuales de conformidad a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.014, del 18 de septiembre del año 1992, presento el correspondiente informe respecto del ejercicio económico del año 2016; Los mismo que constan de lo siguiente:

1. La Compañía no ha efectuado ninguna operación económica por lo que su estado de pérdidas y ganancias es igual a cero.
2. Sobre el cumplimiento del Gerente, he procedido a revisar los comprobantes del ingreso y egreso, con los informes mensuales presentados los mismos que están apegados a la ley de Régimen Tributario.
3. Los controles dentro de la compañía son los más adecuados, razón por la cual no ha existido ningún inconveniente.
4. Las cifras presentas en los balances correspondientes a este ejercicio económico se encuentran registrados en los respectivos libros de contabilidad, los mismo que están apegados a ley.
5. Toda vez que los activos de la compañía no llegan a los mínimos exigidos por la ley, no se ha hecho necesario la contratación de ningún tipo de auditoria para el control de la contabilidad de la compañía.
6. Debo indicar que he recibido de los administradores la colaboración requerida para cumplir mis funciones. En mi opinión son confiables los estados financieros y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad aceptados.

Para finalizar el presente informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores directivos y accionistas por la confianza depositada en mi persona la el desempeño de este cargo.

Atentamente,


Sr. Guillermo Armando Moreno
COMISARIO

